

Concejo Municipal define sus comisiones para nuevo periodo

CONCÓN. Concejales de oposición se quedan con mayoría de las presidencias de las comisiones. Denuncia a Dideco por Ley Karin provoca reacción del municipio.

Bruno Gaete V.

ciudades@mercuriovalpo.cl

En sesión ordinaria realizada este lunes, el Concejo Municipal de Concón resolvió la conformación de las comisiones de trabajo tras más de un mes de inicio de las labores de los ediles. En detalle, de las 17 comisiones existentes en el municipio, 12 serán presididas por representantes de oposición.

Sobre los acuerdos alcanzados, la concejala María José Aguirre (indep.-Evópoli) presidirá las comisiones de Medio Ambiente, Seguridad Pública, Secpla y Control. Por su parte, Jorge Valdovinos (indep.-RN) encabezará el trabajo en las comisiones de Cultura, Tránsito y Transporte Público, Turismo y Salud. Se trata de los ediles con más comisiones a su cargo.

La concejala María José Aguirre confirmó el enfoque que le dará a su trabajo en las diferentes comisiones que encabezará, afirmando que “pondremos mucha atención en las licitaciones y el uso de los recursos, asegurando que los tratos directos se apliquen sólo en casos excepcionales. En el período pasado denuncié los tratos directos a Contraloría Regional. Hubo una investigación y un informe final”.

Ricardo Urenda (indep.-Evópoli) presidirá las comisiones de

17 comisiones se conformaron para el nuevo periodo del Concejo Municipal de Concón.



CONCEJO MUNICIPAL CONFORMÓ LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL NUEVO PERIODO.

“Pondremos mucha atención en las licitaciones, (...) asegurando que los tratos directos se apliquen sólo en casos excepcionales”.

María José Aguirre
 Concejala de Concón

Jurídico, Deportes y Finanzas, mientras que Paulina Zúñiga (Partido Republicano) quedó encargada de Participación Ciudadana y Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).

Con respecto a los concejales oficialistas, Alberto Fernández presidirá las comisiones de Educación, Dirección de Obras Municipales (DOM) y Bordo Costero. Finalmente, Elda Arteaga dirigirá la Comisión de Secretaría Municipal.

Cabe señalar que durante la administración anterior del alcalde Freddy Ramírez se decidió

“Hoy estamos esperando dicha resolución para seguir con el procedimiento y determinar las responsabilidades”.

Freddy Ramírez
 Alcalde de Concón

crear la Comisión de Rentas y de Cambio Climático, es decir, vale decir existían 19 comisiones. Sin embargo, durante la sesión de este lunes se votó que ambas comisiones se incluyeran en la de Finanzas y de Medio Ambiente, respectivamente.

DIDECO BAJO LA LLIPA

Otro hecho que provocó un remezón al interior de la Municipalidad de Concón fue la denuncia por Ley Karin en contra del director de la Dirección de Desarrollo Comunal (Dideco) por un caso de acoso.

La normativa establece que el denunciado debe ser apartado de sus funciones mientras se realiza la investigación del caso. Si bien el personero habría renunciado a su cargo, la causa sigue su proceso administrativo correspondiente.

Sobre este tema, el alcalde Freddy Ramírez aseveró que el municipio envió los antecedentes a la Contraloría Regional y se están guiando por los parámetros establecidos.

La autoridad comunal destacó que “como municipalidad, tras recibir los antecedentes, estos fueron enviados inmediatamente a la Contraloría Regional de Valparaíso. Hoy estamos esperando dicha resolución para seguir con el procedimiento y determinar las responsabilidades que correspondan”. Finalmente, confirmó que para estos casos, en los cuales se aplique Ley Karin, el municipio dispondrá todas las herramientas para cada denuncia.

CAPTURA DE VIDEO
